

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

ABRIL	2024
Mes	Año

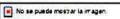
I.- Datos.

1.- Nombre.	VÍCTOR ANTONIO LÓPEZ ALCAÍNO		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 804	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costos: 20.02.01
4.- Dirección a la que pertenece.	ALCALDIA		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

<u>Objetivo:</u>
❖ Contar con una persona que apoye la ejecución del programa Comunicación Social 2024 para el desarrollo de sus objetivos.
<u>Descripción:</u>
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Apoyar la ejecución del programa y la información de programas, beneficios, actividades municipales y otros a la comunidad. ❖ Realizar labores técnicas y de apoyo en las actividades para el cumplimiento de los objetivos y la ejecución del programa. ❖ Apoyo en la ejecución del Programa de Comunicación Social 2024 a través de planes de acción específicos en los distintos medios de comunicación e información municipal, con el fin de informar a los vecinos y vecinas de la comuna sobre las actividades, programas y servicios municipales, tanto en medios como en actividades en el territorio comunal.

III.- Descripción de las funciones realizadas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

SE DETALLAN EN DOCUMENTO ADJUNTO junto a fotografías de algunas de las actividades desarrolladas mes de ABRIL 2024

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Miguel Araya Lobos, alcalde en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



ALCALDE

PABLO FUENZALIDA VIVANCO

COORDINADOR DEL PROGRAMA
COMUNICACIÓN SOCIAL 2024

